



**SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2.000**

ACTA

En la Ciudad de Corella siendo las veinte horas veinte minutos del día nueve de Agosto de dos mil, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D^a MARIA DEL MAR LIROZ ANSA, D. JESUS ARMENDARIZ POYALES, D^a VIRGINIA MONTORIO MATEO, D. MANUEL IZAL RODRIGUEZ, D^a ANA CARMEN ARELLANO DIAZ, D. JESUS ANGEL ISLA MORENO, D. BENITO JIMENEZ IGEA, D. IGNACIO SANZ VALLES, D. PEDRO SESMA ARRIAZU, D^a CONCEPCION GALARRETA FRANCES, D. RAMON JIMENEZ GONZALEZ Y D. FELIX BIENZOBAS LAZARO, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE JAVIER GARCIA ARELLANO y actuando como Secretaria circunstancial D^a M^a JOSE ARMENDARIZ POYALES.

Se inicia la sesión a las veinte horas veinte minutos, procediéndose a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESION.

Ante los recientes atentados, el Sr. Alcalde indica la necesidad de un nuevo pronunciamiento democrático de condena, estimando queda justificada la urgencia de la sesión. Por unanimidad de todos los grupos en el mismo sentido, queda aprobada la urgencia de la sesión.

2.- CONDENA A LOS ATENTADOS TERRORISTAS PERPETRADOS CONTRA D. JOSE MARIA KORTA D. FRANCISCO CASANOVA VICENTE Y HERIDOS EN MADRID.

Seguidamente, el Sr. presidente procede a dar lectura de la propuesta, aprobándose por unanimidad de los presentes el siguiente comunicado:

La oleada terrorista sin precedentes perpetrada por la banda terrorista ETA entre ayer y hoy ha conmocionado nuevamente a la opinión pública. La explosión en el día de ayer de un coche bomba supuso el asesinato del Presidente de la Asociación de Empresarios de Guipúzcoa D. JESUS MARIA KORTA. Horas más tarde, una segunda

explosión, sin objetivo concreto, causó once heridos en una calle de Madrid. Hoy, en nuestra comunidad de Navarra, con tres tiros en la nuca han acabado con la vida del subteniente del Ejército D. FRANCISCO CASANOVA VICENTE.

Frente a estas actuaciones criminales, el Ayuntamiento de Corella, una vez más, debe reaccionar con medios democráticos y de este modo condena enérgicamente los asesinatos a manos de la banda terrorista ETA de Jesús María Korta y Francisco Casanova Vicente al tiempo que, manifiesta su más absoluta repulsa e indignación por los mismos y ante el violento atentado que ha ocasionado once heridos en Madrid, al tiempo que sigue apostando por la tolerancia gritando ¡basta ya a la violencia!

Se acuerda transmitir la condolencia a los familiares de D. Jesús María Korta y D. Francisco Casanova Vicente.

El Sr. Presidente indica que seguidamente tendrá lugar la concentración silenciosa junto con Gesto por la Paz, en la Plaza de España.

D. Félix Bienzobas, tras indicar lo inusual de intervención en este tipo de Plenos, desea manifestar que como Concejales de este Ayuntamiento en las distintas legislaturas ha sido múltiple su asistencia a sesiones de pleno para manifestar la condena de atentados. Por ello, pese a que las acciones de ETA se encaminen a desmoralizar a la población, ocasionando confrontaciones civiles y peticiones imposibles dentro del marco democrático, pese a declaraciones como las de Otegui, desea insistir en la valía de las concentraciones populares a través de las cuales se insta a los partidos de Euskadi, Navarra y España finalicen los errores e incoherencias y se lleven a cabo actuaciones de forma contundente.

D. Javier García, tras mostrar su conformidad con la expresión de D. Félix Bienzobas, considera de forma muy positiva el hecho de que la indignación y rechazo interior de la gente se manifieste de forma unida.

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las veinte treinta horas del día de la fecha.

17º Bº
EL ALCALDE.

